FUNDACIÓN SALUD Y NUTRICIÓN - FUNDASALUD

CERTIFICA

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, EN EL MARCO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 0213 DE 03 DE MARZO DE 2020, CELEBRANDO ENTRE FUNDACIÓN SALUD Y NUTRICIÓN Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, relacionadas a continuación:

Durante la ejecución del contrato se utilizó la información dada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la cual se trató de acuerdo a las políticas de Seguridad de la Información como se muestra a continuación:

- ✓ **Se trataron los Activos de información (información física o digital) de acuerdo a la Política de gestión de activos:**

- ✓ Se identificaron y se clasificaron los activos de acuerdo a su criticidad y se trataron de acuerdo de la misma:
 SÍ X
 No aplicó___ (justificación)

- ✓ **Se trataron, mantuvieron y utilizaron correctamente los Activos de Información, sin perdida, daños o divulgación no autorizada:**

 SÍ X
 No aplicó___ (justificación)

- ✓ **Los siguientes recursos tecnológicos suministrados para la ejecución de este contrato se utilizaron correctamente, siendo estos los siguientes:**

- ✓ Correo electrónico:
 SÍ X
 No aplicó___ (justificación)

- ✓ Uso del internet:
 SÍ X
 No aplicó___ (justificación)

- ✓ Del uso de los recursos tecnológicos (computadores, mouse, teclados, dispositivos de almacenamiento como memorias USB, etc.):
 SÍ X
 No aplicó___ (justificación)

PÚBLICA

- ✓ Del uso de los sistemas (aplicaciones del ICBF) o herramientas de información:
 SÍ X
 No aplicó___ (justificación)

- ✓ Se utilizaron controles criptográficos (aplica para los servicios tecnológicos):
 SÍ __
 No aplicó X (la organización no presta servicios tecnológicos)

- ✓ Política de Seguridad de las Operaciones (solo para tecnología):
 SÍ __
 No aplicó X (la organización no presta servicios tecnológicos)

- ✓ Política de Seguridad de las comunicaciones (solo para tecnología):
 SÍ __
 No aplicó X (la organización no presta servicios tecnológicos)

- ✓ Política de Seguridad para la Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas (solo para tecnología):
 SÍ __
 No aplicó X (la organización no presta servicios tecnológicos)

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias el 03 de marzo de 2020.

Atentamente,

Rosaura Bautista C.

Rosaura Bautista Celis

Representante legal

CC. 37.834.471

PÚBLICA